

DECRETO N° **0176**

NEUQUEN; **20 FEB 1989**

V I S T O:

El Decreto N° 0085 de fecha 01 de Febrero de 1989; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través del mismo se dejó a cargo de la Secretaría de Economía y Hacienda al Señor Subsecretario, Licenciado Eduardo Oscar Cardelli, sin perjuicio de sus funciones;

Que habiéndose reintegrado a partir de la fecha al titular de la citada Secretaría, corresponde dictar la norma legal respectiva dejando sin efecto el Decreto N° 0085/89;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DEJASE sin efecto a partir del 20-02-89, el Decreto N° 0085/89, - - - - - por haberse reintegrado a sus funciones el Señor Secretario de / Economía y Hacienda Cr. GUSTAVO ADOLFO LYNNEN.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Gene - - - - - ral del Departamento Ejecutivo.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Muni - - - - - cipal y oportunamente ARCHIVESE.-



Felipe Ferracioli
FELIPE FERRACIOLI
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
FERRACIOLI

e